



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18-04-13	Hs. 12:35
Numero: 337	Fojas:
Expte. N°	
Girado:	33/12
Recibido:	[Signature]

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: Oscar RUBINOS;

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO;

VOCAL: Luis CÁRDENAS;

VOCAL: Damián DE MARCO;

VOCAL: Viviana GUGLIELMI;

VOCAL: Walter VUOTO;

VOCAL: Mario LLANES.

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10 de abril de 2013.

ASUNTO N°: 672/12.

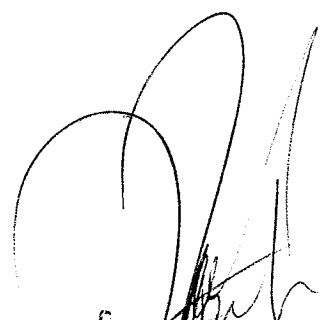
EXPEDIENTE N°: 33/12.

REFERENTE: proyecto de ordenanza referido a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar los plazos correspondientes a los pagos de la contribución por mejoras establecidos en las ordenanzas municipales, presentado por el bloque de la Unión Cívica Radical.

SEÑORA/RES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis del asunto de referencia, y aconseja remitir las presentes actuaciones a ARCHIVO.


Miriam Champonovo
Secretaria de Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante


Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según Acta N° 03/2013.

PRESIDENTE: Oscar RUBINOS;

VOCAL: Luis CÁRDENAS;

VOCAL: Damián De Marco;

VOCAL: Viviana GUGLIELMI;

VOCAL: Mario LLANES.

msc



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

ACTA N° 03/2013

En la ciudad de Ushuaia, a los diez días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 15:30, en la Sala de Comisiones, se reúnen los concejales: Oscar Rubinos, Damián De Marco, Luis Cárdenas, Viviana Guglielmi y Mario Llanes.

Cabe destacar que se acordó realizar la reunión a las 13.00, horario que se pospone porque los concejales De Marco y Llanes fueron convocados a otra reunión.

Según lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interno, corresponde reelegir a los miembros de la comisión y a su presidente. El concejal De Marco mociona que los integrantes sean los mismos que en el año 2012, y que en la Presidencia continúe el concejal Rubinos. Los presentes aceptan lo propuesto.

Del temario de los asuntos que se encuentran en la comisión se decide lo siguiente:

- **1582/2012, exp. 251/2012**, del Departamento Ejecutivo Municipal; proyecto de ordenanza mediante el cual se declara como obra de Utilidad Pública y sujeta al Régimen de Contribución por Mejoras, a la obra "Cordón cuneta y pavimento sectores varios 2013, etapa 1". **Dictamen final que aconseja la sanción del proyecto de ordenanza; convalidan: Rubinos, De Marco, Cárdenas, Guglielmi y Llanes.**
- **672/2012, exp. 33/2012**, del bloque de la Unión Cívica Radical; proyecto de ordenanza mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar los plazos correspondientes a los pagos de la contribución por mejoras establecidas en las ordenanzas municipales. **Dictamen final que aconseja su remisión a Archivo. Convalidan: Rubinos, De Marco, Cárdenas, Guglielmi y Llanes.**

Se anexa a la presente Nota N° 45, del bloque PSP, rubricada por el concejal Bocchicchio, referida a la justificación de su ausencia.

Siendo las 16:00, se da por finalizada la reunión.

oo0oo

mc

Miriam Camponovo
Secretaria de Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante

Oscar Rubinos
Presidente Comisión
Hacienda, Presupuesto y Cuentas